CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
25 SEP. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:49

Moción de Orden del Día N° 8154

MOCION DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, Elva Edhit Julón Irigoín, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 25 de setiembre de cada año se celebra el **"Día Nacional del Tecnólogo Médico en Terapia ocupacional",** en homenaje a todos los profesionales que mejoran la calidad de vida, contribuyendo al bienestar de los ciudadanos.

Que, El Licenciado en Tecnología Médica en la especialidad en Terapia ocupacional, es un profesional altamente capacitado cuyo trabajo va dirigido a mejorar la calidad de vida de las personas afectadas por una enfermedad, lesión o discapacidad.

Que, La terapia ocupacional puede ayudar a las personas a aprender habilidades personales, mejorar sus habilidades motoras, para aumentar su capacidad para hacer frente a las actividades diarias.

Que, esta es una función importante para la recuperación de los pacientes, a los cuales se les proporcionan opciones de tratamiento y rehabilitación que reflejan las necesidades, capacidades y objetivos únicos de cada paciente, siendo fundamentales para el tratamiento.

Que, los terapeutas ocupacionales trabajan con personas de todas las edades que tienen una amplia gama de condiciones, incluyendo lesiones, enfermedades y discapacidades, para ello, la terapia puede incluir el uso de ejercicios, juguetes, tareas y otros enfoques para mejorar la capacidad de una persona para realizar actividades.

Por lo expuesto,

El Congreso De La República acuerda:

PRIMERO: Saludar y felicitar a todos los tecnólogos médicos en Terapia ocupacional, por conmemorarse, este 25 de setiembre, el **"Día Nacional del Tecnólogo Médico en Terapia ocupacional".**

SEGUNDO: Expresar el reconocimiento y aprecio a todos los Tecnólogos Médicos en Terapia ocupacional del Perú, así mismo, manifestar nuestro apoyo continuo para seguir trabajando juntos.

TERCERO: Trasladar la presente Moción de Saludo al Colegio de Tecnólogos Médicos del Perú, quienes constituyen, un pilar fundamental para el desarrollo de la sociedad.

Lima, 21 de setiembre de 2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ELVA EDHIT JULON IRIGOIN

ELVA EDHIT JULON IRIGOIN
Congresista de la Republica